

EL PROGRAMA DE ACCION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE POBLACION Y DESARROLLO: REVISION DE AVANCES EN AMERICA LATINA Y CARIBE A DIEZ AÑOS DE SU APROBACION (1994-2004)

XXXV Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL)

(La Habana, 28-30 de abril 2003)

ACUERDOS BASE PARA LA REVISION DEL POA DE LA CIPD A DIEZ AÑOS DE SU ADOPCION (1994-2004)



- Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (1994)
- Resolución 49/128 de la Asamblea General de NNUU
- Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (1996)
- Resolución del Comité Especial de Población y Desarrollo de la CEPAL (22 de abril 2002)

PLAN DE ACCION REGIONAL LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE SOBRE POBLACION Y DESARROLLO (1996)



Cap. IV.B. Mecanismos de Coordinación, Seguimiento y Revisión:

- Art. 98a: Un <u>Comité Especial sobre Población y Desarrollo</u> del período de sesiones de la CEPAL, integrado por representantes de países miembros de América Latina y el Caribe, tendrá la responsabilidad final del seguimiento y revisión del Plan de Acción Regional.
- Art. 98b: Las reuniones del Comité Especial serán complementadas con una instancia que asegure una instancia que asegure la continuidad de la coordinación, seguimiento y revisión entre reuniones y que sirva para convocarlas, organizarlas y darles apoyo. Esta instancia será la <u>Mesa</u> <u>Directiva del Comité Especial sobre Población y Desarrollo</u>.
- Art. 98c. En los casos de los planes de acción subregional, el diseño, ejecución, coordinación, seguimiento y evaluación de los mismos se realizarán por mecanismos e instancias subregionales apropiados. En el caso de la subregión del Caribe está instancia será el CDCC (Caribbean Development and Cooperation Committee).

REUNIONES DEL COMITÉ ESPECIAL Y DE LA MESA DIRECTIVA SOBRE POBLACION Y DESARROLLO (1998-2004)



- I Reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo (San José, Costa Rica, 1996).
- Il Reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo (Oranjestad, Aruba, 1998).
- III Reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo (México DF, México, 2000).
- IV Reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo (Brasilia, Brasil, 2002).



V Reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo (Puerto Rico, mayo, 2004).

RESOLUCIONES DEL COMITÉ ESPECIAL RELATIVAS AL SEGUIMIENTO Y REVISION DEL PLAN DE ACCION REGIONAL



- □ III Reunión (2000): solicita a CELADE, en consulta con el UNFPA y con su apoyo, dar prioridad a la asistencia a los países en el desarrollo de sistemas de información que incluyan indicadores que permitan un adecuado seguimiento de la realización de las recomendaciones del POA y del Plan de Acción Regional.
- □ IV Reunión (2002): la CEPAL <u>acuerda</u> que en la próxima reunión del Comité Especial de Población y Desarrollo (Puerto Rico, 2004) se examinen los avances alcanzados en la región para la puesta en marcha del POA sobre Población y Desarrollo sobre la base de un documento cuya elaboración solicita a CELADE, con la colaboración de UNFPA. Este documento estará basado en los aportes de los países hechos a partir de exámenes nacionales, <u>solicita</u> a la Secretaria y al UNFPA que elaboren pautas para la revisión nacional.

SISTEMAS DE INFORMACION CON INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DEL POA Y DEL PLAN DE ACCION REGIONAL



- □ Primer borrador del sistema de indicadores en la reunión de la Mesa Directiva del Comité Especial de Población y Desarrollo (Santiago, Chile, diciembre de 2001).
- Desarrollo de un proyecto que permita seguir actualizando y ampliando el sistema regional propuesto, e incluya la prestación de capacitación y asesoría técnica a nivel regional, subregional y nacional para el diseño, implementación y mantenimiento de dichos sistemas de indicadores (diciembre 2001).
- Adopción del sistema de indicadores durante la IV reunión del Comité Especial de Población y Desarrollo (Brasilia, Brasil, mayo 2002).
- Presentación del sistema de indicadores en un taller a países sudamericanos (diciembre 2002).

INFORME REGIONAL BASADO EN EXAMENES NACIONALES SOBRE LOS AVANCES EN LA REALIZACION DEL POA Y DEL PLAN DE ACCION REGIONAL



El <u>documento regional</u> sobre los avances en la realización del POA y del Plan de Acción Regional se basará sobre los exámenes nacionales resultado de la <u>encuesta de campo</u>.

- Los <u>objetivos</u> de la encuesta de campo son los siguientes:
 - Describir el progreso realizado en los países en la implementación del POA de la CIPD.
 - 2. Comparar los avances entre diferentes regiones.
 - 3. Identificar nuevas propuestas de acción.
- Los <u>contenidos</u> se refieren a los principales capítulos del POA, profundizando el análisis de ciertas secciones. Se incluyen temas transversales en las respectivas secciones.
- □ La <u>instancia de respuesta</u> a la encuesta de campo debe ser un grupo de trabajo constituido por todos los sectores involucrados en la ejecución del POA (Gobierno, ONGs, con apoyo del UNFPA, etc.).

ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA REVISION DE LOS AVANCES EN LA REALIZACION DEL POA DE CAIRO (2004)



A nivel nacional:

- Constitución de los grupos de trabajo, elaboración y presentación de los informes nacionales.
- En el caso de la subregión del Caribe, conducción de su propio examen de implementación a través del mecanismo subregional existente: CDCC. Realización de consultas nacionales para ser consolidadas en un solo documento subregional.

A nivel regional:

- Realización de la V Reunión del Comité Especial de Población y Desarrollo (Puerto Rico, mayo 2004).
- Elaboración del informe regional.
- Consideración sobre la realización de dos reuniones regionales adicionales sobre VIH/SIDA y violencia hacia las mujeres.